

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física Verónica Olvera Morales, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 7 páginas y es parte integrante de la versión pública del finiquito, relacionado con el contrato 70240326, relativo al mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, por el periodo del 24 de septiembre al 23 de octubre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, Morelos, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dra. Aura Hernández Hernández

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado No 70240326**

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en el "Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos", ubicada en Blvd. Benito Juárez No. 47 y 49, colonia Las Palmas, C.P. 62050, en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, con contrato simplificado no. 70240326, clasificación mínima por adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas a la prestadora de servicios Verónica Olvera Morales.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:15 horas del día 11 de diciembre de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo a "Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos", elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos, y revisado por el Arq. Bernardo Cervantes García, Supervisor adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

A N T E C E D E N T E S

El día 24 de septiembre de 2024 se firmó contrato simplificado, clasificación mínima por adjudicación directa, no. 70240326 para el "Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos", ubicada en Blvd. Benito Juárez No. 47 y 49, colonia Las Palmas, C.P. 62050, en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, con un monto a ejercer por un importe de \$172,438.64 (ciento setenta y dos mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 64/100 M.N.) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100% del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 30 (treinta) días naturales, calendario con inicio 24 de septiembre de 2024 y hasta el 23 de octubre de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el 23 de octubre de 2024.

H E C H O S

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJF para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos", 2024.

e1b160c0a0wR1h1Nf8zfpXc1u1x1a1T661z1J1R1g20j1s21e0c0m1Q1b1Z1E1=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Con base en el Contrato Simplificado **No. 70240326**, clasificación mínima por adjudicación directa, relativo a los trabajos del **“Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Teófilo Olea y Leyva” en Cuernavaca, Morelos”** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “listado de verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras, entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IHS.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.01.01	CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO	PZA	4.00
IHS.01.02	CON FLUXÓMETRO DE PALANCA	PZA	1.00
IHS.01.03	CON TANQUE	PZA	8.00
IHS.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.02.01	CON LLAVE ELECTRÓNICA	PZA	4.00
IHS.02.02	CON LLAVE ECONOMIZADORA.	PZA	4.00
IHS.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	3.00

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **“Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Teófilo Olea y Leyva” en Cuernavaca, Morelos”, 2024.**

ed b169 CúctwRm N18 47qxcLusA T661ZJIRgZ0jjs2leqoIMxQbZrE=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2.00
IHS.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.05.01	CANCELADO		
IHS.05.02	TINACO 750 LTS.	PZA	1.00
IHS.05.03	CISTERNA 2500 LTS.	PZA	1.00
IHS.05.04	CISTERNA 5000 LTS.	PZA	1.00
IHS.06	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECAÑICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	120.70
IHS.07	SERVICIO, DESASOLVE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BIODIGESTOR MARCA ROTOPLAS CAPACIDAD DE 1300 LITROS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2.00
IHS.08	SERVICIO DESASOLVE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A POZO DE ABSORCIÓN Ø 1.00 M. Y HASTA 5.00 M. DE FONDO. CONSIDERAR: SUSTITUCIÓN DE MATERIAL GRADUADO HASTA 1.00 M3 DE TEZONTLE 3" . INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

edw/69C6u0wRmVW8ZfpXcUxkT66izJIRgZ0jfs2leq0mXQb7wE=

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos", 2024.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.09	SERVICIO, DESASOLVE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRAMPA DE GRASAS DE HASTA 2 M3. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO CON FLUXOMETRO ELÉCTRONICO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.11	DESMANTELAMIENTO DE GABINETE DE SOBREPONER EN MURO CON LAVABO. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE GABINETE Y CESPOL EXISTENTES, RECUPERACIÓN DE MANGUERA COFLEX, LLAVE ANGULAR, LLAVE ECONOMIZADORA, ACCESORIOS Y CONEXIONES. INCLUYE: MATERIALES, DESMONTAJES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMONTAJE, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	4.00
IHS.12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE PEDESTAL MODELO TALAS COLOR BLANCO COLECCIÓN PROYECTA MCA. HELVEX O SIMILAR. CONSIDERAR: COLOCACIÓN DE ACCESORIOS DE RECUPERACIÓN (MANGUERA COFLEX, LLAVE ANGULAR, LLAVE ECONOMIZADORA, ACCESORIOS Y CONEXIONES). INCLUYE: MATERIALES, COLOCACIÓN, INSTALACIÓN, SELLADO, FUNCIONAMIENTO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	4.00
IHS.13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPOL PARA LAVABO CES-01 ASÍ COMO CONTRA CON REJILLA TH-058 MARCA HELVEX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	4.00

ed/b/169/Gub/01/R/In/D/18/47/q/x/L/5/A/T/66/Z/J/R/g/z/j/s/2/le/e/q/m/x/Q/b/z/r/e/



Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos", 2024.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$148,054.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 600.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$23,688.64
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 171,742.64

Del monto originalmente pactado en el contrato simplificado No. 70240326, y derivado de la revisión de los trabajos realizados, se determinó la reducción de un monto por la cantidad de \$696.00 IVA incluido. Lo anterior en apego a la cláusula Primera del contrato 70240326, con el cual el prestador de servicios se comprometió a proporcionar los servicios y a respetar el objeto, precio, plazo y demás condiciones señaladas en el propio instrumento contractual; no obstante, a petición de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, la prestadora de servicios restó una unidad al número de piezas del concepto "IHS.15.03 TEE DE COBRE 25 MM" del catálogo de conceptos, especificaciones y notas importantes número CAT-M-MS-008-24, por considerarse que ya no era necesaria.

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

La prestadora de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, la prestadora de servicios presentó carta garantía con fecha 30 de octubre de 2024, con vigencia de 12 meses.

Por otra parte, a la firma del presente, la prestadora de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos", 2024.

ed1b1c69C0u0v0R1n1V187zfp1x1u1s1T1661z1J1R1g1z1j1s121e1e1o1m1x1Q1b171r1E=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 11:00 horas, de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO TEÓFILO OLEA Y LEYVA"
EN CUERNAVACA, MORELOS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Dra. Aura Hernández Hernández
Directora

Arq. Bernardo Cervantes García
Supervisor

**POR LA PRESTADORA DE SERVICIOS
VERÓNICA OLVERA MORALES**


Arq. Veronica Olvera Morales

ed1b1c9C4u0wR1nVf8ZfpXcUxkT66ZJIRgZ0jjs21e0q1mXQb7wF=

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos", 2024.